

FINANCIERA PONFERRADA, S.A., S.I.C.A.V.

Ante el Estado de Alarma decretado por el Gobierno, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de hoy, ha acordado suspender la Junta General que se iba a celebrar el próximo día 2 o 3 de abril.

Una vez levantado el Estado de Alarma, el Consejo de Administración, volverá a convocar la Junta General en el plazo establecido.

Madrid, 23 de marzo de 2020
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

